

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

### ACTA NÚMERO CT-ORD-02/2021

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de las Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado

#### ORDEN DEL DÍA:

Sesión Ordinaria CT-ORD-02/2021

#### ASUNTO A TRATAR:

**INFORME DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPECTO AL ESTADO QUE GUARDA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA.**

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal

--- En la ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, siendo las 09:15 horas del día 15 de Febrero de 2020, se levanta la presente acta en las oficinas ubicadas en Boulevard Lázaro Cárdenas #1200 Colonia del Évora con motivo de la **Sesión Ordinaria CT-ORD-02/2021** del Comité de Transparencia de las Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado encontrándose presentes las personas; **Daniela Meza Lugo, Paul Angulo Montoya, José Julio López González en sus caracteres de Presidenta e integrantes del Comité de Transparencia respectivamente**, a efecto de recibir el informe de la Unidad de Transparencia en relación a las solicitudes de información presentadas durante el periodo comprendido del 01 de enero al 14 de febrero de 2021.

La presidenta del comité saluda a todos y les da la más cordial bienvenida, procediendo a tomar el pase de lista a los demás miembros del comité.





Cuidas EL AGUA  
LA VIDA

Con la asistencia de la **C.P. DANIELA MEZA LUGO**, Contador General de JAPASA y Presidenta del Comité de Transparencia, **LIC. PAUL ANGULO MONTOYA**, asesor Jurídico e integrante del Comité de Transparencia y **LIC. JOSE JULIO LOPEZ GONZALEZ**, asesor del área de informática e integrante del Comité de Transparencia; la presidenta declaró que existe quórum legal y da inicio a la presente sesión siendo las 09:15 horas.

Procediendo a analizar el informe de la unidad de transparencia respecto al estado que guarda la junta municipal de agua potable y alcantarillado de Salvador Alvarado en relación a las solicitudes de información pública.

Se analizó el informe presentado por la unidad de transparencia bajo los siguientes:

#### CONSIDERANDOS:

---Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, establece que el Comité e Transparencia es el órgano colegiado que s e integrará en cada una de las entidades públicas el cual tendrá facultades de supervisión, de consulta en materia de clasificación de información, de organización administrativa y normativa de los procedimientos de acceso y conservación de la información pública, así como deberá estar integrado por un número impar de servidores públicos y en su caso, de personas designadas por su titular. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

--- Que el Comité de Transparencia en su calidad de órgano revisor, adoptará en forma colegiada sus resoluciones por unanimidad o mayoría de votos, en caso de empate la presidenta tendrá voto de calidad.

---Que sobre la base de las consideraciones anteriores y en atención del asunto derivado del informe que presenta la unidad de transparencia respecto a las solicitudes de información recibidas en el periodo del 01 de enero a 14 de febrero de 2021, donde se indica;







Cuidas EL AGUA  
LA VIDA

“que las 10 solicitudes de información presentadas se atendieron en tiempo forma, ofreciendo la respuesta correspondiente a cada solicitud dentro de los plazos y términos correspondientes”.

“Y sobre los documentos que hace acompañar el titular de la unidad de transparencia que sustentan su argumento este comité de transparencia acuerda lo siguiente:”

### ACUERDO:

--- **SE RESUELVE:** Para los efectos legales precisados en el artículo 95 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Sinaloa, los suscritos integrantes del Comité de Transparencia de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, **aprueban por unanimidad el informe de la unidad de transparencia respecto al estado que guarda la junta municipal de agua potable y alcantarillado de Salvador Alvarado en relación a las solicitudes de información pública.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria **CT-ORD-02/2021** del Comité de Transparencia de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Salvador Alvarado, a las 10:00 horas con 45 minutos del mismo día, firmando los integrantes del Comité, para los efectos legales a los que haya lugar.

  
Daniela Meza Lugo

Presidenta

  
Paul Angulo Montoya

Integrante

  
José Julio López González

Integrante

